



Resolución Directoral

N° 356-2016 DE/ENAMM

Callao, 30 DIC. 2016

Visto el Memorandum N° 02-2016/REPOSITORIO /ENAMM de fecha 23 de diciembre del 2016, cursado por el Responsable de Administrar el Repositorio de la Escuela nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Ley N° 21871 de fecha 22 de junio de 1977 – Reconoce a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria N° 30220 de fecha 9 de julio 2014 – Ratifican el status de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de nivel universitario y goza de las exoneraciones y estímulos de las universidades;

Que, el Repositorio tiene por objeto almacenar trabajos de investigación y demás documentos relacionados, siendo una biblioteca virtual de la Escuela Nacional de la Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", con acceso libre a la Comunidad Académica en general;

Que, en tal sentido es procedente, aprobar el Proyecto para la Implementación del Repositorio en este Centro Superior de Estudios.

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (a) del artículo 8° de la Organización y Funciones de la entidad, aprobada por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

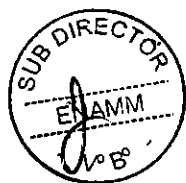
ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Proyecto para la Implementación del Repositorio de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau ", en un total de CUATRO (04) folios, conforme al Anexo de la presente Resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR, a la oficina de Promoción Institucional la difusión de la presente Resolución Directoral mediante publicación en la página web y el Portal de Transparencia de la entidad.

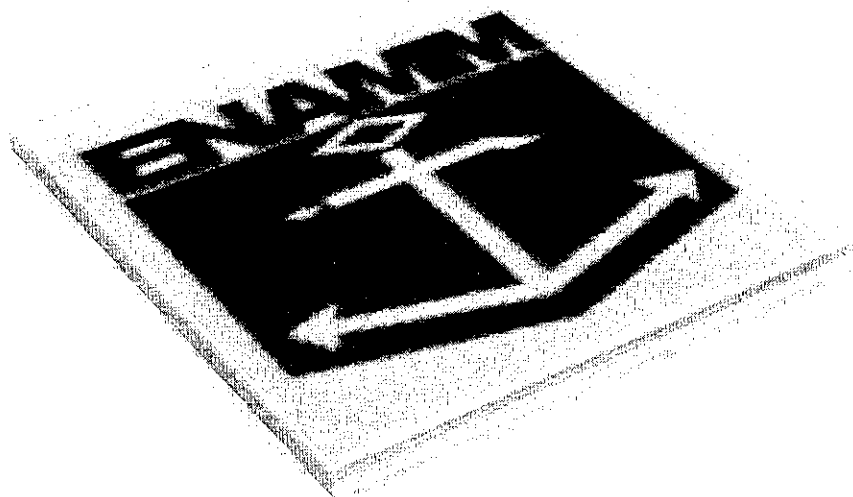
Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre JAUREGUY Robinson
01801703



ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE “ALMIRANTE MIGUEL GRAU”

**PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL**



CHUCUITO – PERÚ

2016

I. DESCRIPCION

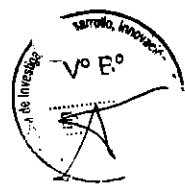
La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" desarrolla sus procesos de gestión orientados al cumplimiento de normas de calidad en el marco de la mejora continua y en cumplimiento a las normas establecidas por la SUNEDU, para el logro del Licenciamiento y la acreditación de la calidad educativa, con miras a brindar un servicio de calidad a nuestros clientes y grupos de interés.

Para el cumplimiento de estos objetivos de calidad es necesario que toda organización cuente con un repositorio institucional, dado que será de mucho apoyo para el desarrollo académico y científico de la organización, porque representará una fuente de información digital especializada en temas del ámbito marítimo y portuario, organizado y accesible para todas las personas que lo requieran, apoyando en los trabajos científicos y académicos de diversas instituciones de forma libre y gratuita.

Es por ello que la ENAMM en cumplimiento de la Ley N° 30035 y su Reglamento, ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación (denominado ALICIA), ha planificado y desarrollado, a través de la Oficina de Informática y en coordinación con el Responsable de Administrar el Repositorio institucional, la adhesión e integración al mencionado repositorio.

II. OBJETIVOS

- ✓ Implementar el Repositorio Institucional cumpliendo con la planificación y las directrices para el procesamiento de información, establecido por CONCYTEC, a fin de integrarse a la colección digital de la producción científica-tecnológica del país denominado ALICIA.
- ✓ Publicar y facilitar la búsqueda y consulta de tesis y material bibliográfico de investigación con los que cuenta nuestra institución a través de Internet.
- ✓ Implementar una infraestructura para apoyar la recopilación de recursos bibliográficos digitales de investigación, para la publicación de tesis de grado y en general todo material que permita la integración al Repositorio Nacional Digital de Ciencia Tecnología e Innovación, ALICIA.



III. COMPONENTES CLAVES

- ✓ Gestión: se planifican y desarrollan procesos de gestión institucional y de investigación, promoviendo la investigación dentro de la organización, el desarrollo de información científica y conocimiento, con el apoyo del repositorio institucional.
- ✓ Misión: aunar esfuerzos para proteger, conservar y permitir acceso abierto a la producción científica (libros, publicaciones, artículos de revistas especializadas, trabajos científicos,

programas informáticos, datos procesados y estadísticas, tesis académicas y similares), poniéndola a disposición de la comunidad académica, científica y la sociedad en general.

IV. ETAPAS

- Determinación de los medios tecnológicos, servicios con que cuenta la institución, en relación a la información presentada por Concytec. Así como la capacitación del personal involucrado
- Exigencias del Sistema, se indicará la infraestructura necesaria para la implementación del repositorio tanto física, lógica y de gestión.
- Implementación del Repositorio, se realizará la instalación y configuración de la plataforma principal que servirá como base para el repositorio, seguidamente se instalará y configurará los módulos específicos y necesarios para la implementación del repositorio para la gestión de la información.
- Implementación de la Gestión de la Información, se acordará la estructura orgánica óptima para el almacenamiento de la información dentro del repositorio en coordinación con los responsables directos.

V. MONITOREO Y CONTROL

El desarrollo del proyecto estar a cargo de la Oficina de Informática en coordinación con el responsable de administrar el repositorio institucional, quien monitorea el desarrollo del proyecto, verificando los avances y el cumplimiento del proyecto en el tiempo esperado.

VI. REQUISITOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL-DSpace

Según la información presentada por el Concytec, los requisitos informáticos necesarios para la implantación del Repositorio Institucional, son los siguientes:

Si cuenta con un servidor dedicado:

Características de Servidor

- Memoria: 08 Gb
- Disco Duro 250 Gb

Si realiza virtualización:

Características del virtual (Requisito mínimo)

- Memoria: 4 Gb
- Disco Duro 250 Gb

Software Sugerido – DSpace 5.x

Requisitos de Software Adicionales

- Open JDK7
- Apache Maven 3.x
- Apache Ant 1.8 o superior
- Postgres 9.x
- Apache Tomcat 7.x

Sistema Operativo Recomendable:

Linux - Ubuntu

Contar con subdominio:

http://repositorio.dominio_institucion

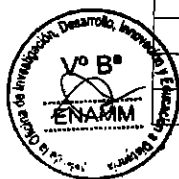


VII. PLANIFICACIÓN

Ítem	Etapas	Actividad	Evidencia
a	Determinación de los medios tecnológicos	Se inspeccionan los ambientes, se revisan los equipos y medios físicos de tecnología de la información.	Informe del estado situacional.
		Se identifica los servicios con que cuenta la entidad como Internet, dominio, etc.	Informe sobre el estado y capacidad de los servicios.
		Evaluación de la capacitación del personal involucrado en la implementación y gestión del repositorio informático.	Informe de la capacitación del personal involucrado.
b	Exigencias del Sistema	Se evalúa los requisitos y capacidad de los dispositivos necesarios para la implementación del repositorio.	Documento de requerimientos de dispositivos necesarios.
c	Implementación del repositorio	Instalación del software base en el servidor, considerando los productos necesarios para la para la implementación del repositorio institucional.	Documento que sustenta la instalación del servidor, indicando sus características y servicios.
		Instalación y configuración los módulos del Sistema para la gestión de la información.	Documento técnico de los módulos instalados y su configuración base.
d	Gestión de la información	Planteamiento de metodología para organización de la información dentro del repositorio.	Documento que sustenta la metodología para la organización de la información a almacenar.

VIII. CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	MESES			
		Dic	Ene	Feb	Mar
1	Determinación de los medios tecnológicos	x			
2	Exigencias del Sistema		x		
3	Implementación del repositorio			x	
4	Gestión de la información				x



IX. PRESUPUESTO

N°	ACTIVIDADES	COSTO
1	Dispositivos necesarios	S/ 12,500
2	Soporte y recursos de la organización	S/ 9,000
Total		S/. 21,000

